

PRECIO DE SUSCRICION.

Por un mes.....	9 rs.
Por tres id.....	24
Provincias, por un mes.....	10
Por tres id.....	27
Un número suelto cuatro cuartos.	

EL SEGURA.

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, CIENTIFICO, LITERARIO, ARTISTICO Y DE NOTICIAS.

PRECIO DE INSERCIÓN.

Los anuncios, desde 36 céntimos línea hasta 12 según el número de veces.
A los suscritores se les rebajará según el valor.
Toda inserción en 1.ª, 2.ª y 3.ª página á 74 céntimos línea.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION: En la Redaccion y Administracion de este periódico, sita en la calle del Principe Alfonso, núm. 52: donde tambien se harán toda clase de reclamaciones.

MURCIA 11 DE ENERO.

INTERESES MATERIALES.

UNA OJEADA

SOBRE EL ESTADO DE LA PROVINCIA.

Antes de que descendamos al exámen de las diferentes mejoras que los adelantos exigen en esta capital y su provincia, y de que pasemos á tratar prolijamente sobre todos y cada uno de los diversos ramos á cuya prosperidad y grandeza aspiramos; parece conveniente echemos una mirada retrospectiva hácia los trabajos ejecutados en estos últimos años, y los que en la actualidad se están practicando, con lo cual vendremos en conocimiento del verdadero estado de la comarca en lo que se refiere al desarrollo de sus intereses materiales y lo que le queda que adelantar para ponerse al nivel de algunas otras de la Península que acaso con menos elementos de que disponer siguen mas de cerca el movimiento de prosperidad y de reforma propio y peculiar del siglo.

Desde el reinado de Carlos III, en el que se construyó parte del camino arrecife que conduce á Cartagena, no se habia planteado ni

llevado á ejecucion, por lo tanto, ninguna obra de importancia respecto á carreteras en toda la provincia á no ser los ligeros trabajos de conservacion de alguno que otro camino vecinal por los cuales necesariamente habian de ponerse en comunicacion los diferentes pueblos de la misma. El aislamiento de toda esta fértil comarca era la consecuencia inmediata de tal estado de comunicaciones, y sus excelentes productos agrícolas sin la salida conveniente, tenian que ser consumidos dentro de su territorio con pequeñas escepciones sin que tuvieran lugar los cambios que facilitan la concurrencia, estimula la produccion y proporciona abundancia y baratura para los consumidores.

Afortunadamente los progresos de la industria y los adelantos de la ciencia económica, han hecho comprender á los Gobernantes la absoluta necesidad de poner las provincias en contacto recíproco, y libres ya de guerras intestinas, contando el Erario con recursos suficientes y aumentada la poblacion, ha comenzado la grandiosa era de nuestra regeneracion social, proporcionando la revolucion lenta y segura que ha de elevar la noble España al nivel de la nacion mas civilizada del mundo.

Nuestra provincia cuenta ya con la carretera de primer orden de Albacete á Cartagena: dentro de corto tiempo verá terminada la que conduce á Andalucía y en breve lo estará tambien la que dirige á Valencia. Mas no son solo estas vias de comunicacion las que se refieren al engrandecimiento del pais. Hay otras destinadas á poner en comunicacion los diferentes pueblos entre sí con la capital y con los que se hallan en la costa del Mediterraneo, y estas contribuirán eficazmente al engrandecimiento de su suelo puesto que facilitan el comercio y proporcionan el desarrollo de la industria agrícola. La carretera de segundo orden de Lorca á Aguilas se halla en este caso, así como algunos otros proyectos de igual ó análoga naturaleza que están en vias de ejecucion.

Además dentro de breves dias se pondrá en explotacion el trozo de ferro-carril de Cartagena á esta ciudad, mientras se trabaja activamente en varios otros trayectos hasta Albacete sin perjuicio de que parece se continuará otro ramal para Novelda, con objeto de que Orihuela obtenga los beneficios á que tambien es acreedora por sus especiales con-

diciones y situacion topográfica, y las provincias de Barcelona y Valencia se comuniquen con la nuestra que espera á su vez realizarlo con las de Andalucía por medio de la línea de Córdoba.

Si en lo referente á caminos y medios de conduccion prospera admirablemente nuestro suelo, tambien sigue su marcha de adelanto en los demás ramos de la administracion. La minería aumenta de dia en dia, observándose nuevas concesiones frecuentemente, lo que demuestra que se generaliza la industria proporcionando la subsistencia á numerosas familias.

Las disposiciones de derecho administrativo que se refieren al ramo de aguas escitan el interés del agricultor á practicar trabajos de investigacion para elevar á la superficie este precioso líquido indispensable para la vida y fecundidad de nuestros campos y en este sentido son muchos los expedientes que diariamente se promueven sobre iluminacion de aguas y para mejorar los riegos existentes.

El ramo de montes tambien viene siendo objeto de salias disposiciones las que hacen esperar un buen resultado para lo futuro siempre que, los encargados de su eje-

—47—

y me le han roto; desde entonces, vago á la ventura, sin objeto, como un buque sin timon; sigo ciegamente el impulso de mis pasiones, hasta que una tempestad me arróje á un puerto ó me sumerja.

Pronunció estas últimas palabras con aquel aire de indiferencia y de ligereza que era peculiar de Julio. Lácese el rostro para borrar todas las señales de su alteracion, y acercándose á Carlos lo dijo dándole la mano;

—Eres el único hombre á quien me he dignado esplicar mi conducta. Conserva siempre el recuerdo de mis palabras, para que puedas estimarme cuando todo el mundo me desprecie.

—Es igual, respondió Carlos sin cejar de su primora idea, habieras hecho mejor en escoger á Carolina.

—Al contrario, replicó Julio; siendo Angelina la que amo.

—Ah! pero esas tenemos todavía.

—Mas que nunca.

—Y todo lo que ha pasado?

—La hace valer á mis ojos mas que nunca.

—46—

sar. Cuando llegué á París, caí peligrosamente enfermo y algunos meses se debatió mi existencia entre la vida y la muerte. Por fin, la juventud, la robustez de mi constitucion triunfaron y débil y achacoso todavía, me puse en camino para Madrid. Así que llego, corro á casa de Carolina, rebotando esperanza y alegría... maldició! se habia casado, mientras yo me estaba muriendo!

Hizo una pausa Julio, tenia el rostro anegado en lágrimas y respiraba con dificultad. Cuando quiso continuar, su voz era húeca y mal segura:

—Fuera imposible referir lo que yo sufrí... La desesperacion, la cólera, el amor, la indignacion, todos los sentimientos; en fin, me asaltaron, disputándose mi alma lacerada... Busqué el olvido de mis males en los excesos de todo género; y me vengué en las mujeres que me arraron de la que yo habia amado. Así he llegado á ser un miserable, amigo Carlos; y ahora, si me preguntas lo que intento, juzga tú si puedo responderte; tenia una brújula para guiarme en la vida; mi corazon;

—43—

—Desdichado! exclamó Carlos con sentencioso ademán, si amabas á la otra, porqué has elegido á Angelina? No dirás que violenté tu inclinacion: al contrario, te di entera libertad, y si desde un principio te hubieras dedicado á Carolina, yo habria preparado á la Condesa, que acaso seria á esta fecha mi esposa.

—Bahl exclamó Julio levantándose de pronto y empezando á pasear con agitacion. Quién te ha dicho que yo amo á Carolina?

—Cómo? repuso Carlos atónito de sorpresa.

—No, no, continuó Julio, jamás he amado á Carolina.

—Y se lo has dicho?

—Verdad es.

—Y la has hecho la corte?

—Cierto.

—Y has abandonado á la Condesa por ella?

—Seguramente.

—Como se esplica entonces?

—Jamás he amado á otra que á Angelina.

—El demonio que te entienda!